

Dr. Federico B. Pelletier V.
Abogado-Notario Público
Calle Gaspar Polanco No.107, Edificio Espinal VI,
Bella Vista, Santo Domingo, D. N.



YO, FEDERICO BOLÍVAR PELLETIER VALENZUELA, NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, MATRICULADO EN EL COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS, INOCORPORADO CON EL NÚMERO 4944, CERTIFICO Y DOY FE, DE QUE POR ANTE MÍ HA PASADO EL SIGUIENTE:

VOLUMEN DEL PROTOCOLO DE LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021:

ACTO NUMERO NOVENTA GUION DOS MIL VEINTIUNO (90-2021).- En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy miércoles ocho (8) del mes de diciembre del año Dos Mil Veintiuno (2021). Yo, **DOCTOR FEDERICO BOLIVAR PELLETIER VALENZUELA**, dominicano, mayor de edad, casado, Abogado-Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, uno, cero, guion, cero, cero, uno, siete, siete, cero, seis, guion, uno, (010-0017706-1), con estudio profesional abierto en la calle Gaspar Polanco número ciento siete (107) Edificio Espinal Seis (VI), apartamento S guion uno (S-1) del Sector Bella Vista de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, he sido convocado por el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a los fines de que en mi antes indicada calidad, levante acto de comprobación de la actuación de apertura de sobre A, de la licitación identificada como: "**MIMARENA-CCC-CP-2021-0032, para la adquisición de botas para uso del Proyecto Generación de Empleos de Impacto, solicitado por el Viceministerio de Recursos Forestales**" A seguidas nos trasladamos a la sede de la referida institución ubicada en esta misma ciudad en la Avenida Cayetano Germosén, esquina Avenida Luperón, Sector El Pedregal, a los fines y requerimientos expresados, conjuntamente con los señores **Juan Víctor Duran Cabrera**, dominicano, mayor de edad, soltero, empleado privado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número cero, cero, uno, guión, uno, siete, nueve, uno, cuatro, cero, seis, guión nueve, (001-1791406-9), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional y **Mirian Concepción**, dominicana, mayor de edad, soltera, empleada privada, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, tres, uno, ocho, cuatro, cinco, uno, guion, uno, (001-0318451-1), domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, testigos instrumentales requeridos por mí al efecto y quienes se encuentran libre de las tachas y excepciones que establece la ley. Una vez en las oficinas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, fuimos introducidos al salón donde se realizará la apertura de sobres A, de la licitación en cuestión, de inmediato procedimos a identificar los miembros del Comité de Compras y Contrataciones presentes, a saber señores, **Juana Teresa Báez**, dominicana, mayor de edad, identificada con la cedula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, uno, dos, ocho, tres, nueve, siete, uno, guion, siete (001-1283971-7) en su condición de Representante de la Máxima Autoridad ejecutiva; **Miguel Calzada**, portador de la cedula de identidad y electoral número, cero, cero, uno, guion, cero, uno, dos, cinco, tres, nueve, tres, guion ocho, (001-0125393-8), en representación del Coordinador Administrativo y Financiero; **Yanilssa Bautista**, portadora de la cedula de identidad y electoral número cuatro, cero, dos, guion, cero, cero, siete, dos, seis, cero, cinco, guion, tres, (402-0072605-3), en representación de la señora **Solhanlle Bonilla**, de Planificación y Desarrollo; **Yamel González**, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno ocho nueve seis cero dos ocho guion cinco, (001-1896028-5) en representación del señor **Rafael Rojas**, Director Financiero; **Carlos Pérez**, portador de la cedula de identidad y electoral número cuatro, cero, dos, guion, dos, cero, dos, ocho, seis, uno, cero, guion, cuatro, (402-2028610-4) en representación del señor **Edilio Florián** Director Jurídico y **Vielka Arias**, portadora

de la cedula de identidad y electoral número, cero, cero, uno, guion, cero, cero, cero, cinco, nueve, nueve, siete, guion, uno, (001-0005997-1). Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información, las empresas presentaron en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas, confirmada la hora de inicio del proceso, once y diez minutos de la mañana (11:10 A. M.), iniciamos con la apertura del sobre A, de la empresa oferente, 1.-) ELECTRIC POWER COMERCIAL, SRL., Registro Nacional de Contribuyentes numero, uno, guion, treinta, guion, cuatro, seis, siete, cuatro, tres, guion nueve, (1-30-46743-9). Verificada la documentación depositada, podemos comprobar que esta empresa depositó todos los documentos requeridos por el pliego de condiciones, sobre completo; continuamos con la empresa, 2.-) SONAR INVESTMENT, SRL., Registro Nacional de Contribuyentes número, uno, guion, treinta, guion, ocho, uno, tres, guion ocho, (1-30-81386-8). Verificada la documentación depositada, podemos comprobar que esta empresa depositó todos los documentos requeridos por el pliego de condiciones, sobre completo. Con esta actuación doy por terminado el presente acto de comprobación, por lo que procedí a dar lectura en alta voz ante miembros del Comité de Compras y Contrataciones y testigos, los cuales me manifestaron su conformidad con el contenido del mismo, el cual firmo conjuntamente con los testigos siendo las once y treinta y cuatro minutos de la mañana (11:34 A. M.), de la fecha antes indicada, todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE. FIRMADOS: JUAN VICTOR DURAN CABRERA y MIRIAN CONCEPCIÓN, Testigos; DOCTOR FEDERICO BOLIVAR PELLETIER VALENZUELA, NOTARIO PÚBLICO.

Registrado en la Dirección del Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas del Ayuntamiento del Distrito Nacional, el día catorce (14) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), en las letras DG-AC y con el número de registro 2021-62089, exonerado de pago por derechos.

CERTIFICO Y DOY FE: Que la presente es la primera copia fiel y ejecutoria conforme a su original, el cual reposa en mí protocolo y que expido a solicitud de parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintiuno (2021).

DOCTOR FEDERICO BOLIVAR PELLIER VALENZUELA

NOTARIO PÚBLICO

Collegiatura Número 4944

Mat. 4944

